MISS SANTA FE PUEDE SER MISS ARGENTINA
MISS ARGENTINA PUEDE SER MISS UNIVERSO





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1059. SANTA FE, VIERNES 25 DE ABRIL DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

Llegó Ayer a Buenos Aires el Doctor Asuero Siendo Recibido Por un Público Numerosísimo

Se Descubrió en Lima un Complot Contra el Presidente Leguía

RECIBIERON AL DOCTOR ASUERO, EN EL PUERTO DE BS. AS., MAS DE 7 MIL PERSONAS

Se vió obligado a refugiarse en la Oficina de Resguardo para poder llegar a su alojamiento

BUENOS AIRES, 24. — Hoy llegó el doctor Asuero, yendo a recibirlo más de siete mil personas, que formaban una campacta masa en el puerto de desembarque. El interés despertado por el galeno español, se ha puesto en prueba en esta oportunidad, con toda evidencia.

El doctor Asuero se vió obligado a refugiarse en las Oficinas de Resguardo, hasta tanto se despejasen las cercanías del público que lo deseaba conocer, dirigiéndose luego al Plaza Hotel donde se alojará.

Debido a la enorme aglomeración, no pudo recibir a los periodistas, para hacer declaraciones, pero en el día de mañana se entrevistará con éllos, habiendo fijado las primeras horas de la mañana para tal efecto.

Por el hotel en que se aloja han pasado a saludarle los representantes españoles en nuestra capital, y algunos médicos conocidos del ilustre huésped.

UNA DELEGACION MILITAR URUGUAYA VA AL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 24. — Partió para la capital del Paraguay, la delegación militar uruguaya con el propósito de estudiar ciertos aspectos del conflicto que entiende acerca del Chaco Boreal, cuya posesión se disputan con interminables series de argumentos las naciones de Bolivia y Paraguay.

EN LA CAMARA DE D. NACIONALES NO HUBO QUORUM

BUENOS AIRES, 24. — A pesar de haberse hecho nuevamente la citación que correspondía, los señores diputados nacionales no asistieron en número suficiente para sesionar.

En el recinto sólo se reunieron 26. La moción del diputado socialista de publicar la lista de los inasistentes fué rechazada.

EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS ESTA POR SOLUCIONARSE

BUENOS AIRES, 24. — Los delegados de las empresas y de los obreros ferroviarios, han resuelto sesionar todos los días, desde el lunes próximo, con el fin de dar por terminado el conflicto que los ha reunido.

Se adelanta desde ya, que muchos de los puntos que estaban en discusión si no tienen su solución, al menos están en vías de ser terminados. Los delegados darán a conocer en breve la situación de las negociaciones.

EN PERU, LA POLICIA DESCUBRIO UN COMPLOT TRAMADO CONTRA EL PRESIDENTE DE AQUELLA NACION

Lo encabezaba el diputado Urbina, estando comisionado del hecho un menor de 17 años de edad

LIMA, 24. — Ha causado general descontento en todos los círculos políticos de esta capital, la noticia del complot tramado en contra la vida del doctor Leguía presidente del Perú.

Las autoridades dicen que han esclarecido totalmente el hecho, y manifiestan que tienen pruebas suficientes por las que se ven comprometidas en el movimiento varias altas personalidades, y políticos de actualidad, siendo acusado como instigador y promotor principal, el diputado nacional, doctor Urbina.

Fué encargado de realizar el asesinato, un menor de diez y siete años de edad, el que se encuentra detenido. Por declaraciones de éste, se conoció la participación de otros cabecillas, los que a su vez fueron detenidos, hallándose encarcelados, y rigurosamente incomunicados.

Por razones de seguridad, y como medida de policía, ha sido decretado el estado de sitio por treinta días en el departamento de la capital, y en varios otros.

LA PRENSA EN GENERAL REPUDIA EL HECHO

Toda la prensa de la capital y de toda la nación, al ocuparse del asunto en números especiales, recriminan el complot tramado, y fustiga enérgicamente a los que lo planearon. Al referirse al medio empleado, que era solo una treta y un procedimiento por el cual se borraban las huellas de los culpables, si no fallaba el plan, dicen algunos diarios, que únicamente persona desequilibradas, degenerados o criminales natos pueden ser autores de tan inconcebible crimen.

La prensa partidaria a la oposición dice que no pueden ser justificados en manera alguna, procedimientos de esta naturaleza, para conseguir el logro de una finalidad que no puede ser otra que la toma del mando del gobierno de aquélla nación.

SE HA COMPLICADO LA SITUACION DEL ESTUDIANTE JUAN BETHULARD, EN EL CASO DE LOS RESTOS DE N. POMPEYA

El informe médico dice que pertenecen los despojos hallados a una misma persona

BUENOS AIRES, 24. — Ha sido terminado y presentado ya, el informe de los médicos forenses, encargados de examinar los restos humanos encontrados días pasados en un terreno baldío de la población de Nueva Pompeya.

LO QUE DICE EL INFORME

El referido informe médico, dice que los despojos estudiados pertenecen a una misma persona, del sexo masculino, cuya edad está entre los catorce y diez y ocho años. Por otra parte manifiestan los facultativos que parece que los huesos han sido revueltos varias veces, presentando además, pruebas de que fueron golpeados algunos de éllos. Se refieren en particular a los huesos de la cabeza, que tienen hendiduras, que fueron producidas por fuertes golpes.

LA DECLARACION DEL ESTUDIANTE JUAN BETHULARD

El estudiante Juan Bethulard, llamado a declarar en la oportunidad del hallazgo macabro, dijo que esos huesos fueron enterrados por él, en el lugar en que se encontraron, y que eran piezas anatómicas que pertenecían a diferentes personas, las que enterró allí, después de realizar los estudios de su especialidad, ya que luego no le prestaban utilidad alguna. Agregó que dichos huesos los sacó de la morgue, con el solo fin de estudiar sobre éllos.

SE AGRAVA SU SITUACION CON EL RECIENTE INFORME MEDICO

Después del informe médico, presentado al juzgado que entiende de la causa, ha cambiado por completo la situación del estudiante Bethulard.

Ya no se puede admitir que el hallazgo sea de una reunión de huesos pertenecientes a diferentes personas, delito éste cuya sanción es de ninguna importancia, y por el contrario viene a plantearse un serio caso, en el que se vislumbra la posibilidad de un crimen común, castigado con la pena máxima de nuestro código penal.

No se explicaría ahora, la razón que tuvo el estudiante Bethulard, de engañar a las autoridades de la justicia, en la declaración formulada. Se ve más bien, toda la intención de despistarlas, procurando así, dejar sumido en el olvido y el misterio, el probable crimen cometido.

LOS COMENTARIOS

Alrededor de este suceso se tejen los más variados y encontrados comentarios, habiendo quien sostiene la posibilidad de una broma de estudiantes. Otros por el contrario piensan, y así lo manifiestan, que se trata de un crimen de lo más horrible que se pueden imaginar, y que Bethulard, tiene las taras de un ejemplar lombrosiano.

COMERCIO ILEGAL DE NARANJAS EN LA REP. DEL PARAGUAY

ASUNCION, 24. — El diario "El Liberal", dice, que según sus informaciones en Corriente (R. Argentina) vuelve a repetirse como en años anteriores el comercio clandestino de naranjas paraguayas, las que luego son reexpedidas como frutas procedentes de esa provincia argentina. El mencionado diario insiste en la necesidad de que las autoridades paraguayas del litoral sud, intervengan activamente vigilando el tráfico fluvial para reprimir ese comercio al margen de la ley.

FATAL ACCIDENTE DE AVIACION EN LA COSTA ALEMANA

Murieron el piloto y el mecánico

BERLIN, 24. — Mientras realizaba un vuelo de ensayo desde Wesermunde, a Copenhague con un hidroavión naval dinamarqués, el teniente de navío Jensen se vió obligado a descender cuando se encontraba a una altura de 200 metros, haciéndolo con tan mala suerte que el aparato se destrozó completamente muriendo a consecuencia del golpe, el piloto y el mecánico que le acompañaba.

CONFERENCIA LABORISTA EN BIRMINGHAM

Los nacionalistas de los bancos

BIRMICHAM, 24. — La Conferencia del Partido Laborista Independiente, reunida en esta ciudad, votó una resolución por la cual se favorecía la nacionalización de los bancos incluso la del Banco de Inglaterra.

Dicha resolución, ha sido fundada sobre la teoría de que la propiedad del crédito y el contralor de la moneda son demasiado peligrosas para que estén en poder de los Directores de Corporaciones de carácter privada, y particularmente durante los períodos de crisis industrial, económica y política del país.

EL M. DE GOBIERNO CONVERSO CON EL INTERVENTOR SOSA

Regresó luego de la conferencia, a Mendoza

BUENOS AIRES, 24. — En la tarde de hoy, concurrió al despacho del Ministerio de Gobierno, el interventor nacional en Mendoza, señor Sosa, conferenciando con el titular de la cartera, por espacio de varias horas.

Después de esta conferencia, el Interventor regresó a Mendoza, para ponerse nuevamente, al frente del personal interventor.

Se afirma en los círculos políticos que el señor Sosa, ha venido, para informar al Ministro de Gobierno, lo referente a la situación económica de aquella provincia, y acerca de la posibilidad de la convocatoria a elecciones. Por otra parte es de pensar que haya venido a recibir instrucciones, en lo que se refiere a los preparativos de la elección, uniéndose para ellos con el Subsecretario del Ministerio del Interior, que partía también con el mismo destino.

HAY NOVEDADES EN EL AFFAIRE DE LAS URNAS DE CORDOBA

CORDOBA, 24. — El Juez Federal de esta ciudad, ordenó telegráficamente a las autoridades policiales de toda la provincia, que trataran de detener a Antonio Moyano y a Alberto Ponce, fiscales radicales que se encontraban en la Legislatura destacados por su partido, cuando se llevó a cabo el secuestro de los representantes del partido Demócrata.

NOTA DEL CONCEJO DELIBERANTE A LA C. DE D. NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — Dióse entrada por Secretaría de la Cámara de Diputados, a una nota que remitiera el Concejo Deliberante.

En esa nota el cuerpo municipal, expresa que vería con agrado que la sanción de la ley bonos de pavimentación, fuera llevada a cabo cuanto antes. La demora que está sufriendo la sanción de esta ley, perjudica sensiblemente al movimiento administrativo comunal.

FIESTAS DEL CENTENARIO EN BELGICA

BRUSELAS, 24. — Las fiestas militares del centenario prometen ser muy brillantes pues se representará a lo vivo un siglo de la historia del ejército belga.

Habrá con tal motivo, numerosos desfiles, paradas, ejercicios atléticos y militares.

Los programas que se están preparando son de una importancia suma, esperándose por eso, que los festejos sean maravillosos.

Los soberanos ingleses han enviado con destino a la exposición histórica que se realizará en esta capital, dos soberbios retratos de Leopoldo I. y la princesa Carlota, un busto de mármol de la princesa Carlota y un número variado de miniaturas artísticas.

SE DECLARO EN LIQUIDACION UN BANCO DE CHILE

Se debe a la falta de movimiento en el mismo

SANTIAGO, 24. — En la última reunión realizada por los accionistas de la casa bancaria "Regulo Valenzuela", se ha dispuesto disolver la sociedad, teniendo en cuenta la falta de depósitos y la imposibilidad de aumentar el capital en las circunstancias críticas porque atraviesa actualmente.

Por estas causales el banco mencionado se declaró en liquidación voluntaria, a partir del 20 del mes de junio del corriente año, y comenzará de inmediato al pago de sus compromisos. Este banco viene actuando desde veinticinco años a esta parte en una forma cómoda y eficiente, motivando asombro el hecho de su liquidación. Según los estatutos que lo gobiernan internamente, esta casa se había constituido por cincuenta años

HUNDIOSE UN BUQUE ITALIANO

ATENAS, 24. — El vapor estanque italiano "Federico Carlo", ha naufragado el sábado entre las islas Cephallone y Zante, debido a la explosión de las calderas, hundiéndose en el cortísimo plazo de tres minutos.

El vapor hundido desplazaba tres mil toneladas y hacía el viaje de Fiume a Novorosiski.

TAMPOCO PUDO SESIONAR AYER EL S. NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — Hoy se malogró nuevamente la sesión de la Cámara de Senadores por falta de número.

Se cree difícil conseguir el quorum para hoy, pues en la Capital Federal solo se encuentran catorce miembros de ese alto cuerpo, sin considerar los que a pesar de encontrarse en ésta faltan voluntariamente.

LA CUESTION DE LIMITES ECUADOR-PERU

GUAYAQUIL, 24. — Ha celebrado sesión la Junta Consultiva Internacional de la Cancillería tratándose en élla de los arreglos directos con el Perú sobre la vieja cuestión de las fronteras.

Dicha Junta ha manifestado que volverá a reunirse el sábado próximo para continuar las tareas iniciadas hoy. Los diarios estiman que estas conferencias son decisivas para el porvenir del país.

SE CASO EN LONDRES EL AGREGADO DE LA EMBAJ. ARGENTINA

Sl embajador argentino, doctor Uriburu fué testigo de la boda

LONDRES, 24. — El agregado de la Embajada Argentina, Adolfo Seiling, se ha casado en el día de hoy, con una distinguida dama de esta sociedad, señorita Sheida Patricia Henderson.

Fué testigo en el acto civil, el embajador argentino en ésta, doctor Uriburu, por parte del novio, y una alta personalidad de la bolsa, por parte de la novia.

TEMAS DE HOY

EL MANIFIESTO ACUSADOR

El enérgico manifiesto que acaba de lanzar el partido Demócrata de Córdoba, más que manifiesto, es una pieza de acusación contra los gobernantes de aquella provincia. Si cayera en el vacío, si los que ocupan el poder en aquel estado mediterráneo que tiene por capital la ciudad cuna de la cultura nacional, dejaran pendientes y sin levantar esas acusaciones graves, demostrarían una vez más, como lo demostraron durante el acto eleccionario en que se violaron urnas y se secuestraron fiscales, haciendo algo ilusorio la libertad del sufragio, que no les cabe el honor de seguir ejerciendo función pública alguna, porque habrán perdido la confianza y el respeto de la masa ciudadana y conquistado el repudio de la opinión sana del país.

Los que llegaron a ocupar el gobierno de la provincia de Córdoba, en comicios libres, donde triunfaron combatiendo desde el llano, sin que se les entorpeciera en ningún momento el libre ejercicio de los derechos cívicos, no pueden, sin afrentar a la democracia argentina, cometer y menos autorizar los actos de barbarie que acaban de tener por teatro una de sus poblaciones más importantes, Santa Rosa.

No se ha podido borrar aún de la memoria del pueblo argentino el asesinato alevoso de Lencinas en Mendosa, de Castellanos en San Juan y el sangriento episodio de Lincoln, donde hallaron muerte varios ciudadanos opositores, y ya un nuevo suceso sangriento viene a aumentar nuestro repudio por esta situación de fuerza que no desaparece, ni aún después de realizadas las elecciones.

Pero hay en todos estos hechos que se presentan al examen desapasionado nuestro, desapasionado desde el punto de vista partidario porque somos cabalmente independientes, circunstancias que denuncian algo así como un plan premeditado, para atemorizar a las masas opositoras.

Y es que cada vez que se ha hablado de mayores garantías; cada vez que los gobernantes han dispuesto intensificar la vigilancia, ha sucedido algún hecho luctuoso. Cuando Lencinas volvía a su provincia para ponerse al frente de los trabajos electorales de su partido, los telegramas del gobierno nacional ordenaban se adoptaran medidas extremas de vigilancia; en San Juan, lo mismo, y los criminales violaron el domicilio para hallar su víctima, que no salía a la calle porque sabía que la muerte lo asechaba; en Lincoln, como en Santa Rosa, el despliegue de fuerzas policiales, armadas hasta los dientes, debía ser también el síntoma que advirtiera a los opositores que andaba rondando la muerte; y porque no creyeron que se llegara a tanto, fué que confiados acudieron a cumplir con el deber que les imponía su civismo, gritando al pueblo sus denuncias contra el oficialismo que estaba en trance de oprimirlo todo.

El manifiesto Demócrata de Córdoba no es un documento anónimo; lo firman el presidente de una agrupación responsable, y miembros conspicuos del partido mismo; las acusaciones son graves y directas, y deben ser levantadas. Y no será con partes policiales cuya factura denota en las primeras líneas una parcialidad manifiesta, sino destruyendo cada uno de los argumentos que, mientras no sean tachados de falsos, aparecen como la expresión de la verdad pura.

INCONSTITUCIONALIDAD DE ORDENANZA

Sancionada por la Municipalidad de Rafaela

Un importante fallo ha dictado el Juez de 1ra. Instancia de la 1ra. Nominación, doctor Ramiro Villanueva, por la secretaría de la Peña, en el juicio que seguía la Compañía Anglo Argentina de Electricidad contra la Municipalidad de Rafaela, sobre inconstitucionalidad de ordenanza. Después de un estudio detenido de todos los antecedentes, admite la demanda entablada que el artículo 14 de la ordenanza 393 de la Municipalidad de Rafaela viola el precepto del artículo 16 de la Constitución Nacional. En consecuencia hace lugar a la repetición de pago condenando a la comuna a la devolución, dentro de diez días, a la actora de la suma de pesos 7.500 con sus intereses y costas. La Compañía Anglo Argentina de Electricidad fué defendida por los doctores Alcides y Alejandro Greca, a quienes se regula en pesos 400 y 200 respectivamente.

OBISPADO

Conferencia de moral. —

Se llevó a cabo la Conferencia mensual de Moral en la Vicaría General presidida por el Iltmo. Sr. Vicario Mons. Caesle, Oberti, asistiendo los siguientes señores: Sacerdotes, Pbro. Silvio Manias, Antonio Rodríguez, Pbro. Antonio Biagioni, Antonio Torres, Miguel Genesio, Alfonso Durán, Justo Miranda, Doctor Miguel Casey, Eugenio Uranga, Sebastián Badino, Doctor Antonio Aldasoro, León Nani y Pbro., Doctor Manuel Vázquez, Davir Andrés, José Fa rulla.

Comisión pro templo de Charata. —

Se aprobó la comisión de damas pro templo parroquial de Charata, (Chaco), presidida por la señora Angélica S. de Llamas.

Visitantes. —

Estuvo en el Obispado el señor Pbro. don Vicente Tur, despidiéndose de los Iltmos. Sres. Obispos, al ausentarse por seis meses a Europa; el Sr. Pbro., José Bozombe, Vicario Ecónomo de Belgrano, el señor Pbro don Celestino Puzzetto, Vic. Ecón. de Felicia.

La orquesta típica rosarina

La orquesta típica de señoritas que actúa bajo la acertada dirección del joven violinista Juan N. Giannetti, ha retornado al "Bar Central", a sus buenos tiempos, por la atracción al público afecto a las buenas audiciones de nuestra sentimental música criolla.

Cuenta la orquesta con un conjunto en el que se destaca la pianista señorita Silvia Vanetti, por la ejecución y armonía que realiza.

Los demás componentes entre ellos el bandoneón 1o., adornan sentimentalmente la expresión de la música de las piezas selectas que componen su repertorio, justificando los bien merecidos aplausos que la concurrencia al popular Bar prodiga pidiendo bis.

El Doctor Eckener y su Esposa



Después de una corta visita en Estados Unidos el doctor Eckener, famoso comandante del dirigible "Graf Zeppelin", aparece aquí con su esposa. Eckener fué condecorado por la Sociedad Nacional Geográfica de Estados Unidos, con la medalla de oro especial, por sus vuelos en la citada aeronave.

ATRAVESARA EL ATLANTICO



El aeroplano más grande del mundo: el Dornier Dox, alemán, que aparece en la fotografía superior de la derecha del grabado, es sometido ahora a prolijos preparativos para realizar la travesía del Atlántico próximamente. A la izquierda se ve a Claude Dornier, su constructor. La inmensa máquina aérea volará del Lago Constanza a Nueva York sin etapas, pero en caso de fuerza mayor, por falta de combustible o algún otro motivo poderoso, recalaría en Azores o Bermuda

LOS PROBLEMAS SANITARIOS EN LOS DEPARTAMENTOS

El desenvolvimiento continuo de nuestra provincia, ha creado necesidades nuevas. En todos los órdenes se requiere una mayor descentralización, por cuanto la población ha aumentado tan extraordinariamente, que ya no son suficientes ciertos organismos que deben ejercer su acción sobre jurisdicciones extensas, no porque no tengan suficiente autoridad para ello, sino porque, como reza el refrán "quien mucho abarca, poco aprieta"....

Es este el caso de los Consejos de Higiene de nuestra provincia: con sede en ciudades de gran importancia, como Santa Fe y Rosario, no hay duda que en los tiempos de su creación pudieron satisfacer las necesidades de una población más reducida, como era la de la provincia entonces, pero con el acrecentamiento de ella, los problemas sanitarios se han multiplicado y requieren, por consiguiente, una vigilancia directa y permanente.

Pese a la voluntad de los miembros de los Consejos de Higiene, tanto de la primera como de la segunda circunscripción, ellos no pueden cumplir con su cometido como quisieran, y todo porque en los departamentos les falta los puntos de referencia necesarios para realizar una obra que sea verdaderamente eficaz.

Y en esto debemos reconocer que no es la autoridad policial la que puede secundar eficazmente la acción de contralor y vigilancia en cuanto respecta a sanidad. Y no lo es, porque no solamente se requiere buena voluntad, insuficiente en la mayor parte de los casos, sino por que lo que se necesita son conocimientos técnicos.

Los Consejos de Higiene, aquí como en todas partes, desarrollan una labor doble; ejercer una vigilancia estrecha sobre el ejercicio de las profesiones afines al arte de curar — aún siendo diplomados quienes la ejercen, — y cuidar por el mantenimiento de la salud pública en general, tratando de evitar epidemias.

Si hubiera entre los médicos, farmacéuticos y demás y con los Consejos de Higiene, correspondencia continua, quizá las cosas marcharan bien como están en la actualidad organizadas, pero como esto no sucede, lo común es que la indiferencia mate las buenas iniciativas que pueden surgir.

No vamos a sostener la necesidad de crear en cada departamento organismos similares a los que en Santa Fe y Rosario tienen a su cargo el contralor sanitario en la primera y segunda circunscripción, no, pero lo que hemos de sostener es la necesidad de crear comisiones, subordinadas a ellos, en cada departamento, con atribuciones propias, limitadas es cierto, pero atribuciones suficientes que les permitan intervenir eficazmente en los casos de urgencia, o solicitar medidas con mayor amplitud que las que podrían tomar las comisiones departamentales.

Que esas comisiones funcionen con carácter "ad-honórem" o con retribuciones prudenciales, lo mismo da, pero el caso es que conviene descentralizar esa función de policía sanitaria que ejercen los consejos, por delegación del Poder Ejecutivo, para bienestar de la población rural.

Las atribuciones propias de esos organismos, es cosa que vendrá después de un meditado estudio, pero lo que no puede negarse es la necesidad de establecerlos.

CIRCULO ODONTOLOGICO

Anoche se reunió en pleno la C. Directiva de la Asociación del epígrafe, para iniciar la labor del 14.o período social.

El nuevo tesorero manifestó haber recibido los valores, libros y útiles del anterior y por lo tanto después de leídos los asuntos entrados se dió ingreso a los odontólogos recientemente establecidos en la ciudad, doctores Rafael Virasoro y Carlos Vivas Voco.

Dejóse en suspenso la consideración de la nota renuncia presentada por el socio doctor Brocca, resolviéndose por unanimidad someterla a una asamblea extraordinaria, mientras se aclaren ciertas faltas de "ética" profesional.

Se resolvió felicitar al C. O. de Rosario por la oportuna intervención ante el Fiscal de Estado en el Exp. de los Mecánicos y estar atento con motivo de la llegada del doctor Asuero de los actos científicos a que diera lugar en Buenos Aires.

Dejar autorizada a la mesa directiva para ultimar los preparativos de la próxima conferencia de un profesor universitario.

Se informó que el expediente sobre Bonificación a los escolares estaba ya en la presidencia del Consejo de Educación.

Por fin se dispuso que las reuniones se harán en la tarde de las 19 a 20 horas.

Resoluciones del Ministerio de Gobierno

En el Ministerio de Gobierno se han suministrado las siguientes resoluciones:

Nómbrase secretario de la oficina del Registro Civil de Sunchales, departamento Castellanos al señor Enrique Lulselli, en reemplazo de don Roque Gómez.

—Nómbrase auxiliar de la Jefatura del departamento Caseros, al señor Primo Siljar, cuyo puesto se encuentra vacante.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el chauffeur de la Jefatura del departamento General López, señor Alberto E. Echevarría, con anterioridad al primero del corriente y nómbrase en su reemplazo y con la misma antelación a don Francisco Capdevilla.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Valentín Olmedo, del cargo de comisario de la Jefatura de Policía del departamento San Martín y nómbrase en su reemplazo al señor José Ferrero.

—A la Sociedad Cooperativa Ltda. Lechera, de San Jerónimo del Sauce, departamento Las Colonias, previa aprobación de sus estatutos por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el goce de los beneficios de la personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se archivan las actuaciones levantadas con motivo de la denuncia del doctor Z. Conlon, contra el sub teniente Eulalio González de la Policía Montada.

—El sumario instruído por la Jefatura de Policía de Caseros, contra el comisario don Adolfo C. Pérez, a cargo de la comisaría del distrito Bigand por denuncia de Nicolás Palena, pasa a dictamen del señor Fiscal de Estado.

Nuevo invento para aeroplanos



El invento más moderno para ayudar el vuelo de los aeroplanos es el barógrafo de invención sueca, que ahora se está probando en California. Este pequeño aparato registra automáticamente en un diagrama todos los cambios de tiempo.

Necesidades de los barrios

La desratización. —

Se hace necesario intensificar la tarea de la desratización en la mayoría de los barrios de la ciudad. Hay lugares donde los ratones tienen focos, invadiendo las casas de los vecinos. Ello constituye un verdadero peligro para la salud, que es necesario alejar lo antes posible. La tarea corresponde a la Asistencia Pública y al Consejo de Higiene.

El alumbrado. —

En nuestra edición anterior nos hemos referido al alumbrado público en zonas servidas por la compañía de Tranvías y Fuerza Ltda. Al insistir hoy es haciéndonos eco de quejas que hemos recibido. Los vecinos de las calles San Lorenzo, Junín, Santiago del Estero y Avenida Freyre, manifiestan que allí hace falta mejorar el servicio de luz. Damos traslado a la Compañía de Tranvías en el deseo de que tome la debida nota de estas líneas a fin de evitar las quejas.

Higiene pública. —

Otras de las cuestiones que deben interesar a las autoridades municipales es que en los momentos no se cuida la higiene pública en la forma debida, tal cual corresponde. Hay zonas que así lo evidencian dando lugar a las protestas de los vecinos, como ocurre en Urquiza y General López y otros del Municipio. Corresponde que las autoridades municipales dicten las providencias a fin de que se cumpla la ordenanza sobre higiene pública.

La nueva entrega al Consejo de Educación

El Consejo de Educación ha recibido del gobierno de la provincia la suma de pesos 50.000.

Le corresponden por la asignación del mes de enero último.

Se paga la 7a. Sección Escolar

LOS HABERES POR DICIEMBRE

Se nos informó ayer que el Consejo de Educación ha dado comienzo al pago de haberes al personal de la 7a. sección escolar. Como se sabe se abona lo correspondiente al mes de diciembre último. Como se ve, el pago se hace en forma lenta a pesar de todas las promesas que se han formulado de que antes del 15 al 25 estaría pago todo el magisterio. El plazo venció ayer. Los maestros están esperando.

TEMAS DE AYER

LA CONFIANZA MATA AL HOMBRE

Nunca de mejor aplicación esta sentencia tan en boga, que en el caso que relataremos enseguida. Después de pasarse meses y meses lucubrando la invención de un salvavidas, Donato García, barbero de La Habana, creyó haber alcanzado sus deseos. Tenía en sus manos el producto de su imaginación y lo patentó; la patente se la concedieron como se dan tantas cosas en la vida, sin siquiera meditar sobre las consecuencias de los actos de las personas. A la oficina de patentes de invención lo que le interesaba era cobrar los derechos correspondientes, y lo demás... lo demás corría por cuenta del barbero inventor. Y en verdad que pagó cara su incursión por los campos de la física...

Pero Donato García temió que le explotaran si daba a conocer la riqueza que le había producido su pensamiento, o que se burlaran de él si fracasaba. Pero ¿cómo había de fracasar si era un invento suyo?

Y así fué como al fin se decidió a probar la bondad de su invento se embarcó en un trasatlántico, y sin decir a nadie nada, cuando creyó oportuno, se tiró al agua provisto de su aparato... y se hundió bajo las ondas azules, profundamente, tan profundamente que no se le vió a ver aparecer...

Inútiles fueron los trabajos para recuperarlo; Donato García, había desaparecido del mundo de los vivos, y, a estas horas, habrá servido de alimento a los peces.

El capitán del barco creyó en un suicidio, revisaron su camarote, buscaron, nada, ningún indicio que revelara el motivo de su decisión. Entonces se abrió su equipaje y allí, en medio de ropas y papeles inútiles, se encontró la patente de invención del salvavidas, que dió la clave.

García ha llevado consigo a la tumba el misterioso salvavidas de su invención, que fué tan inútil para salvar la suya, con todas sus cualidades — si las tuvo, — y sus defectos.

No tuvo confianza sino en sí mismo para realizar la prueba, y tenía a la vez demasiada confianza en su aparato para no arriesgar su vida.

Su acto se asemeja mucho al de aquel médico que deseando encontrar algo que curara la tuberculosis, se provocó él mismo la enfermedad inoculándose bacilos de Koch; murió probando todos los medios posibles para matar el terrible bacilo.

Uno y otro, en distinta esfera es cierto, son mártires que se han sacrificado por el bienestar humano; si sus experiencias hubieran sido movidas por el espíritu de lucro, de seguro no hubieran arriesgado su cuerpo. El uno entregándolo a los bacilos, el otro a las ondas azules del mar.

Sin embargo Donato García no pasará de ser sino uno de los tantos garcías que andan por ahí, y dentro de unos días, ni siquiera le recordarán aquellos marinos que presenciaron su muerte, y que quizá hubieran aprovechado de su invento si hubiera resultado.

Centro P. de Chauffeurs de Santa Fe

La sociedad del epígrafe, de acuerdo con lo que dispone el reglamento existente, efectuará hoy, en el local de su sede social calle San Lorenzo Nro. 2261, a las 21 horas, una asamblea general ordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos:

1o.— Lectura y aprobación del acta anterior.

2o.— Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido.

3o.— Renovación parcial de la comisión directiva.

4o.— Asuntos varios.

El valor de la propiedad

Las anotaciones efectuadas en el día de ayer en el Registro General de Propiedades de esta Circunscripción Judicial de venta de campos, dejan en evidencia el valor de la propiedad en la provincia. Un campo ubicado en jurisdicción de Casalegno, departamento San Jerónimo, que mide 739 hectáreas, 13 áreas y 92 centiáreas, fué vendido en pesos 198.131. Otro de 255 hectáreas, ubicado en Larrechea, del mismo departamento, fué vendido en $ 100.000. No cabe duda que los campos se valorizan a medida que pasan los días en toda la provincia.

Hay malestar entre el gremio de tranviarios

Entre el gremio de tranviarios de esta capital, hay malestar. Protestan contra la empresa diciendo que comete injusticias con el personal. Anoche una delegación de tranviarios acompañada por miembros de la U. Obrera Local, se trasladó a la Casa de Gobierno, entrevistando al Ministro de Gobierno, a quien impusieron de lo que ocurría, solicitando la intervención del gobierno, a fin de que se levantaran los castigos al personal ahora suspendido o declarado cesante. Fué invitado el gerente de la empresa, llevándose a cabo una reunión en la cual se habló de esta cuestión resolviéndose que hoy tendrá lugar otra, en la cual los obreros serán informados de las causas que han motivado la medida de la empresa. Ateniéndonos a lo que dicen los obreros, ellos tienen razón, pero habrá que oír a la empresa. Sin embargo, la Unión Obrera Local ha intervenido después de haberse enterado de todos los antecedentes. Y ello significa que la petición debe estudiarse.

PERIODISMO

Un nuevo año más ha agregado a su labor fecunda e inspirada en los altos intereses de la ciudadanía, nuestro colega "Los Principios" de Córdoba.

Treinta y seis años de vida concretada a orientar con su prédica sana y elevada la opinión pública del país y de la provincia, han hecho de esa publicación, una de las más prestigiosas del interior de la República.

La mano maestra e incomparable de aquel que fuera su director Segundo Dutari Rodríguez, cuya memoria viene a ser objeto de un sentido homenaje guió a "Los Principios" a través de toda época brillante de sugestiones, cuyo norte, una profunda creencia religiosa, inspiró más de una vez a los hijos de la docta ciudad.

La serenidad de sus juicios, su amplia información, la variedad de sus secciones, la inquietud espiritual que través de toda una época brillante de gráficas y esa nerviosidad amena y comunicativa que trascienden de sus crónicas, es la expresión del hondo arraigo que dicha publicación cuenta dentro de todos los círculos sociales de la provincia.

Vaya pues hacia el colega junto con nuestro homenaje de simpatía, los deseos de una siempre y creciente prosperidad.

EL PRESIDENTE JUEGA...







El presidente de Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover, jugando con una pequeña huerfanita, hija de un veterano de la guerra que falleció hace algún tiempo a consecuencia de sus heridas. La pequeña June Allen, se encuentra internada en el Asilo de Huérfanos de la Guerra en Eaton Rapids, Michigan.

LOS PROPIETARIOS VIENEN VIOLANDO ABIERTAMENTE LAS DISPOSICIONES DEL C. RURAL SOBRE LOS CAMINOS

Una medida oportuna del Poder Ejecutivo

Por reciente resolución del P. E., habrá de procederse por la fuerza pública, a la apertura de un camino, cuyo propietario, en contradicción con las disposiciones contenidas en el Código Rural y reglamentaciones existentes, lo clausurara arbitrariamente con grave perjuicio para su zona de influencia.

La medida moralizadora que entraña la resolución del P. E., vendrá pues a sentar un precedente, que sirva en el futuro, para prevenir los avances que los propietarios colindantes de los caminos públicos o vecinales, hán venido cometiendo hasta el presente.

Quien haga una pequeña jira por el interior de la provincia podrá observar sin mayor esfuerzo la forma en que algunos propietarios interpretan las disposiciones del Código Rural, en lo que respecta al ancho que debe darse a los caminos.

Sin ir más lejos, en las proximidades de esta ciudad, rumbo a Rincon, lo que hace las veces de camino público, ofrece en muchos de sus tramos las características de un verdadero camino de hormigas, ello debido a los avances que los propietarios han hecho sobre el mismo, dificultando en sumo grado sus condiciones de vialidad, agravada por las características del terreno.

Y no solo en dicha parte puede advertirse ese procedimiento atentatorio a los derechos de la comunidad: numerosas localidades de la provincia ofrecen el mismo espectáculo, provocando más de una situación molesta y perjudicial a los que deben necesariamente transitar por esas arterias.

Creemos llegada la oportunidad en que el gobierno, preocupándose sobre el particular, conmine a los propietarios remisos al cumplimiento de las disposiciones del Código Rural, tomando el llegare el caso, las mismas medidas de fuerzas que viene de hacerlo en el caso del comento, respondiendo en esa forma a las exigencias legítimas de los vecindarios y a las necesidades del libre tránsito.

LAS "BELLEZAS" DEL CORREO

Se nos ha apersonado el señor José H. Montenegro, expresándonos que con fecha 27 de marzo ppdo., remitió a su hijo H. J. Montenegro, domiciliado accidentalmente en Campo de Mayo, una carta certificada Nro. 46565, sin que hasta la fecha haya sido recibida por el destinatario.

Que con tal motivo inició el reclamo de práctica y esta es la hora en que luego a casi un mes de dicho reclamo, aun no le ha sido posible conocer ninguna resolución sobre el particular, no obstante que como le han expresado en la Oficina Central, se investiga...

Y así entre idas y venidas, notificaciones, etc. la carta no aparece.

Para constancia una vez más de la "bondad" de los servicios postales en la provincia, y como medida de la seguridad y regularidad de los envíos, ofrecemos a la consideración pública esta nueva "perlita postal", la que vendrá a sumarse a las muchas que hemos tenido ocasión de hacer conocer a las altas autoridades de la Dirección General de Correos la que por lo visto continúa en su sordera incurable o irritante.

Nada más.

UN FEO ESPECTACULO



En San Martín y Vera, casi en pleno corazón de la ciudad cayó vencida esta bestia. Esto ocurrió en el transcurso de las primeras horas de la tarde. Sin embargo, ya de noche, como lo prueba el presente grabado, aún no ha sido retirado de la calle el animal, ocasionando los consiguientes trastornos al tráfico. Demás está decir que el crecido número de personas que pasaron por el concurrido lugar deploraron también la prolongada permanencia de tan feo espectáculo.

LA SOCIEDAD "LECHEROS UNIDOS" DE ESTA ACLARA UNA RESOLUCION

Con referencia a la resolución que días pasados tomara la sociedad del epígrafe, sobre el derecho de acogerse a los beneficios del descanso dominical, no repartiendo leche como consecuencia dicho día, los miembros de la expresada sociedad, en el deseo de aclarar los alcances de dicha resolución, han resuelto en la asamblea realizada con fecha 19 del corriente, establecer que en el expresado día, solo se hará un solo reparto, por la mañana, de los dos que es costumbre realizar durante el verano.

Dicha medida, como bien la expresa la entidad de referencia, regirá tan solo para la temporada invernal, en consideración a que la leche puede, de acuerdo con el proceso de pasteurización a que se la somete, ofrecer todas las seguridades higiénicas y alimenticias que ella supone.

Esta hoja, que en su oportunidad, comentó en cierto modo desfavorablemente la actitud de los lecheros, aunque sin desconocer el derecho al descanso dominical, encuentra que puestas las cosas en su lugar, han quedado salvados los inconvenientes aquellos a que se refería en una publicación anterior, y en ese sentido, elogia el sano criterio de los componentes de aquella sociedad.

INTERVENCION NACIONAL

Las actividades del día de ayer

Regular movimiento hubo ayer en la Intervención Nacional. El interventor doctor Lisandro Salas, quien concedió varias audiencias. Después recibió al ministro de Instrucción Pública, doctor Gatti, quien conferenció largamente con el doctor Salas.

Nombramientos y renuncias. —

La Intervención dió ayer los siguientes decretos:

Nombrando Juez de Paz de Los Quirquinchos, departamento Caseros a Modesto E. Córdoba.

—Secretario del Juzgado de Paz de Rafaela, al actual oficial de Justicia Ernesto Viccioili, y en lugar de éste a Francisco Peralto.

—Se aceptó la renuncia presentada por Exequiel Alonzo, del cargo de secretario del Juzgado de Paz de Bigand y se nombra a Severo Lugones.

— Se acepta la renuncia a José Chiaffredo, escribiente del Juzgado de la primera nominación de esta circunscripción judicial nombrando en su lugar a Abelardo Doldán.

—Se nombra escribiente del Sup. Tribunal de Justicia a don Hernando Echagüe Cullen, en lugar de don Alfonso Doce, que falleció.

EL GENERAL BERENGUER



El general Dámaso Berenguer, jefe del gobierno español.

EL CONGRESO DE MAESTROS DE ROSARIO

Mi impresión personal sobre su resultado

Para los que hemos estado a diario y desde tiempo ha, en contacto inmediato y directo con el magisterio de toda la provincia, para los que hemos previamente auscultado el pensar y sentir entre los maestros, no ofrecía duda, teníamos la certeza que el Congreso de la Federación Provincial del Magisterio, sería un éxito rotundo; una demostración definitiva de la pujanza y vitalidad de la organización gremialista, una afirmación de ideales superiores y de propósitos inmediatos concretos; a la vez, una condenación de la obra de injusticia y desconsideración de los poderes públicos para con los obreros del aula.

La realidad ha confirmado y hasta ha excedido a nuestro optimismo. Delegaciones y adhesiones de asociaciones, de grupos e individuales, que se recibieron en cantidad inesperada, voces de aliento y de solidaridad venidas de todos los ámbitos de la provincia, de la Confederación Argentina de Maestros, y de la Internacional del Magisterio Americano, son de sí lo suficiente expresivas para que necesitemos de mayores argumentos.

Concurrieron por medio de delegados las asociaciones siguientes: Unión del Magisterio de Rosario, asociaciones de Casilda, de maestros provinciales y de maestros nacionales; de Firmat, de Venado Tuerto, de San Urbano, Gremial de Rosario, de Santa Teresa, de Godoy, de Villa Constitución, de Gálvez, de Ceres, de Armstrong, de Correa, de Las Rosas, de Santa Fe y de Oliveros. También estuvieron representados la Asociación de Maestros de Rafaela y los ocho círculos de maestros en organización del departamento Castellanos.

Enviaron su adhesión las asociaciones y grupos de maestros de las [illegible]

Otra demostración del [illegible] había despertado el Congreso y de la importancia que se le atribuía, es la presencia en el mismo, de redactores de todos los diarios de Rosario y de los más importantes de la Capital Federal, todos los que le han dedicado extensas crónicas y abundante información gráfica.

En cuanto al resultado del Congreso, cabe afirmar que ha sido halagador. Se ha obtenido la unificación gremial del magisterio de la provincia, pésele a lo que con criterio egoísta han querido impedirlo. Y si ha retirado su adhesión a la Federación Provincial, por el solo hecho de haberse producido una votación adversa a sus puntos de vista, una de las asociaciones ya ingresadas anteriormente, afirmamos que este hecho no amengua la brillante afirmación de solidaridad que ha constituído el Congreso, ya que se trata de un grupo de maestros en poca cantidad numérica y de poca calidad gremial, bien que sea indiscutible su capacidad y preparación intelectual. Se trata de una agrupación que ningún apoyo material ha aportado, ya que ni siquiera ha cotizado hasta la fecha una sola vez y su colaboración gremialista ha quedado reducida a obstruir la obra del Secretario de la Federación tendiente a obtener la el ingreso a la misma, de los más numerosos contingentes de maestros.

El Congreso ha aprobado la obra del Secretario en lo referente a la campaña de protesta por el inicuo atraso de los sueldos y ha resuelto intensificándola y dándole caracteres más enérgicos y decididos en el caso de no obtenerse una solución satisfactoria a este bochornoso problema en plazo breve. Para realizar esta acción compulsiva que ponga al gobierno provincial en el trance inevitable de proceder en forma justiciera en sus relaciones con el magiste-

Consejo General de Higiene

Diversas resoluciones adoptadas

Sesionó el Consejo General de Higiene, adoptando estas resoluciones:

Tomar nota de que el farmacéutico Mario A. Roveda, adquiera de Héctor Roveda, la farmacia del mismo nombre en Vera, y a pasar los antecedentes a la Inspección de Farmacias a sus efectos.

—Tomar nota de que el farmacéutico Luis Pedemonte de Helvecia, establece farmacia debiendo dar aviso cuando se encuentre en condiciones de ser librada al servicio público a los fines de su inspección.

—Tomar nota de que el doctor Domingo Chávez establece su consultorio en la localidad de Franck, del departamento Las Colonias.

—Solicitar a la Jefatura del Departamento Garay, informe si el doctor Faria Koury, atiende al señor Nicolás Pacios, en jurisdicción del distrito Helvecia.

—Informar al doctor Manuel Díaz Etchevehere que la farmacéutica Rosa García T. de Ara tiene permiso para ausentarse de esa localidad hasta el 22 del corriente.

—Solicitar del Consejo de Higiene de Rosario informe si la farmacéutica María Teresa Bestoa tiene título inscripto.

Sesión del día 23 de abril de 1930

Elevar al Ministerio de Gobierno la memoria anual correspondiente a la dependencia por el año ppdo., con los datos estadísticos y observaciones oportunas referentes a la salud pública.

—Remitir a la Junta de Pensiones y Jubilaciones el expediente Nro. 47 caratulado María S. de Rivero, soli-

SALAS, VIAJA

El Interventor Federal, doctor Salas, nos enteramos anoche, saldrá hoy de viaje a los departamentos Las Colonias y Castellanos. Se detendrá en las principales localidades, especialmente en Esperanza y Rafaela. Aunque oficialmente nada se ha dicho, se cree que el Interventor procederá a inspeccionar los Juzgados de Paz recogiendo antecedentes acerca de la marcha de los mismos y la forma como en la actualidad llenan su función. El Interventor permanecerá ausente varios días. Lo acompañará el Contador Mayor, señor Luis Spossato. El viaje no deja de llamar la atención, cuando la Intervención tiene asuntos de mayor importancia que estudiar y resolver.

el señor José Florides, practicante del Dispensario de Tartagal, se hizo cargo el día 3 del mismo mes.

—Solicitar del Ministerio de Gobierno la suma de catorce mil pesos para gastos de profilaxis imputable a la partida del Presupuesto en vigencia.

—Remitir a la Junta de Pensiones y Jubilaciones el expediente Número 74 caratulado "Machado Evaristo Solicita jubilación extraordinaria".

—Remitir al Juez [illegible] en lo Civil y Comercial el oficio caratulado "Juan Weber, contra Compañía Francesa, sobre accidentes del trabajo" regulando en seis cientos pesos los honorarios del doctor Carlos Villaggi por su informe médico legal.

Notificar al señor Félix Bartolomé con Laboratorio en calle 25 de Mayo 2616, que dentro de las horas hábiles de esta dependencia de la semana en curso presente título de bacteriólogo que anuncian tarjetas del Instituto Bartolomé.

—Tomar nota de que el farmacéutico Mario C. Ramírez, ha adquirido del auxiliar Mauricio Dotti, la farmacia denominada Piamontesa en Zenón Pereyra.

—Tomar nota de que el auxiliar Mauricio L. Dotti, toma parte del personal de la farmacia Cassanello de esta ciudad.

—Tomar nota del decreto de fecha 21 de marzo en que se nombra de Policía del Distrito de Ataliva, al doctor Juan de Dios Vera Ocampo, en reemplazo del doctor Luis Bonsenbiante.

—Tomar nota de la inspección realizada al dispensario de San Cristóbal a cargo del doctor Raúl Cello.

El Pic-Nic de los Lecheros

Aprovechando la próxima conmemoración del 1o. de Mayo la Sociedad de Lecheros Unidos de Santa Fe ofrecerá a sus asociados un pic nic, el que tendrá lugar en el local quinta del Centro Asturiano ubicado en esta ciudad calle Urquiza, al norte.

Con tal motivo se ha confeccionado el siguiente programa:

1ro.— Se iniciará a las 9 horas anunciándose con disparos de bombas de estruendo.

2o.— La orquesta típica dirigida por el profesor señor R. J. Huerta dará comienzo a las diez horas con una marcha para luego seguir con piezas bailables hasta las 11 horas.

3o.— De las 11 horas a las 14, intervalo para servir a los concurrentes un suculento almuerzo.

4o. — Después de las 14 horas, seguirá el baile y en intervalos habrá diversos juegos como ser, cinchadas, entre solteros y casados, señoritas con jóvenes, carreras de embolsados, sacar la moneda de la sartén, y por último se disputará un importante partido de football entre solteros y casados que no pasen de cien años, actuará de árbitro el veterano internacional señor César Valotto, secundándoles como linesman los señores Juan Brotto y Ramón Sureda, (h), a la terminación del pic nic se despedirá con bombas.

Saludamos al Sr. Director muy atte. Secretario.

LA IGLESIA DE COLOMBIA Y EL GOB. DE OLAYA

BOGOTA, 24. — Se anuncia de fuente autorizada que el día primero de mayo venidero se reunirán en esta capital los altos representantes de la Iglesia con el fin de determinar la actitud a asumir ante las disposiciones del gobierno del señor Olaya Herrera.

Los arzobispos de Medellín y Cartagena se excusaron desde ya alegando que su delicado estado de salud se lo impedía.

HOOVER HABLANDO CON SUDAMERICA



El Presidente Hoover de Estados Unidos, durante la comunicación radiotelefónica que recientemente sostuvo con los presidentes Ibañes de Chile y Campisteguy del Uruguay. De izquierda a derecha aparecen en la foto el Ministro del Uruguay, señor R. J. Valera, el subsecretario de Estado Joseph P. Cotton, el presidente Hoover, el presidente de la American Telephone and Telegraph Company, Walter Gifford y el presidente de la International Telephone and Telegraph Company, S. Behn.

Miss Santa Fé puede ser Miss Argentina
Miss Argentina puede ser Miss Universo

"CRITICA" HA CONFIADO A "EL ORDEN" LA SELECCION PARA DESIGNAR A LA SANTAFECINA MAS HERMOSA, LA QUE LLEVARA LA REPRESENTACION LOCAL AL CONCURSO NACIONAL ORGANIZADO POR EL GRAN DIARIO PORTEÑO

O DESTINO DE AMELIA

COMBATES SANGRENTOS

Concurso Internacional de Belleza do Rio de Janeiro

AS ELEITAS DO DISTRICTO FEDERAL








... Marina Torre, de Copacabana; Dulce M. Salgado, da Gamboa; Lourdes Vieira dos Santos, de Ipanema; Lucy Ramos, da Gloria; Marina Ribeiro, de Jacarepaguá e Stella Reis de Laranjeiras.

La selección realizada en Río de Janeiro, ha dado por resultado la consagración de bellezas indiscutibles, que habrán de tener sin duda gran chance en el Concurso Internacional a celebrarse en la Playa de Copacabana. A NOITE, el diario organizador del gran certamen mundial, publica en una de sus últimas ediciones, el grabado que reproducidos y que da una idea de la calidad de las bellezas consagradas por el concurso realizado en el distrito federal. De estas candidatas, y las proclamadas por los diversos Estados, deberá elegirse "Miss Brasil".

La Intendencia solicita la ampliación de una partida

Solicitando la ampliación de una partida la Intendencia Municipal ha elevado ayer el siguiente mensaje al Concejo Deliberante. Dice:

"Santa Fe, abril 22 de 1930 — Honorable Concejo Deliberante. Cámara de Sesiones. Por la ordenanza No. 2812 que fija el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad para el año en curso se destinó en el Item 47.o la suma de pesos 120.000 para pagos de cuotas a la Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones, pavimentos, veredón y balaustrada de la Avenida de los Siete Jefes, Ordenanza 2511, y nuevas pavimentaciones autorizadas por las ordenanzas 2623 y 2738. Ahora bien la Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones se le adeuda por cuotas certificadas vencidas el 31 de diciembre ppdo., la cantidad de pesos 71.670.09 m|n., lo que por sí solo sobrepasa la cantidad calculada como suficiente para hacer ese servicio y el atender además otros gastos que comprende el item, referido tales como el pavimento a construirse en el corriente año por ordenanzas 2786 y 2738, o sean 20 cuadras, calculado por el Departamento de Obras Públicas su costo en $ 214.452; correspondiendo el 10 0|0 al contado, o sean pesos 21.445.20. En consecuencia este D. Ejecutivo observa como insuficiente la partida acordada por el Presupuesto para poder atender a los gastos mencionados y se hará indispensable su ampliación. Un error de cálculo sufrido por contaduría al formular el proyecto de Presupuesto indujo a fijar como suficiente la partida aprobada por V. H., pero advertido ahora de la insuficiencia de la misma, me creo en el deber de pedir, como lo hago, su correspondiente ampliación, sin esperar que ella se agote en las imputaciones de pago que han de hacerse oportunamente, pero creo esto de corrección administrativa paar dejar con tiempo fijada la situación de la Comuna en el cumplimiento de sus compromisos. Por lo expuesto y siendo que la obligación total a imputarse al Item 47 asciende a la suma de pesos 218.639.93, solamente se ha propuesto la de pesos 98.639.93 para poder cumplir debidamente con el compromiso que demandara el renglón que se expresa. Con tal motivo reitero a V. H., las seguridades de mi mayor consideración. Ignacio COSTA, Intendente; Juan M. GALLI Secretario".

FUTURA REINA DE SUECIA



La Princesa Heredera de Suecia, Louise, esposa del Príncipe Heredero de dicho país. De soltera se la conocía por Lady Mountbatten y era una de las figuras más prominentes de aristocracia inglesa.

El movimiento comercial en la Provincia

CONTRATOS SOCIALES

En el Registro Público de Comercio de esa circunscripción judicial a cargo del doctor Villanueva, secretario Esquivel, han acciado los contratos estas firmas:

Méndez, Busser y Cía. —

Domicilio: Santa Fe.

Capital: $ 82.000.

Duración: 5 años, desde la fecha.

Ramos: Artículos generales para hombres y mujeres.

Socios: Antonio Vicel, Antonio Méndez y Roberto Busser.

Demergui y Cheeron. —

Ramos: Artículos para hombres.

Capital: $ 34.000.

Domicilio: Tostado.

Ramos: Tienda, mercería y sastrería.

Socios: José Demergui y Salvador Cheeron.

Acinar y Nevesardi. —

Domicilio: Josefina.

Capital: $ 60.000.

Ramos: Generales.

Socios: Domingo Acinar y Antonio Sebastián Nevesardi.

Duración: Indeterminada desde el día 22 de abril de 1930.

LLEGO UN DELEGADO

Llegó ayer una delegación de vecinos del departamento General López, a fin de enterar al gobierno que no están de acuerdo con la actuación de las autoridades policiales de Rufino. La comisión referida estaba integrada así: Por Rufino, señor E. Rosales; por San Francisco, señor Ceferino Vega; por Sancti Spiritu, Pedro Ravazzola; por Maggiolo, Florentino Galván; por San Eduardo, J. Murcia; por Venado Tuerto, Alfredo Greiner, Vicente Vetes, Julio Angel Gatti. Entrevistaron al gobernador y al Ministro de Gobierno, solicitándoles el cambio del Comisario General y comisarios de Venado Tuerto, entregando al efecto un memorial de cargos. Hicieron la aclaración que no tienen interés que se les declare cesantes que simplemente solicitan sean trasladados por no estar conformes con los procedimientos. Entregaron otro memorial solicitando la reposición de los miembros de la Comisión de Fomento, expresando que la renuncia que se presentó al gobierno, se les había arrancado por la fuerza en los sucesos allí producidos. Se les prometió estudiar los pedidos que formulaba esa comisión parar esolver a la mayor brevedad.

Esta misma comisión se entrevistó con el Ministro de Hacienda, solicitándole la exoneración de impuestos para los que se establezcan en la Colonia Vetes de reciente fundación. Al Ministro de I. Pública, le solicitaron un equipo para efectuar obras de mejoramiento en los caminos de aquella zona, lo que les fué concedido.

Sociedad Amigos de la Infancia

CONSULTORIO MEDICO

Como ya lo anticipamos días pasados, la Sociedad citada ha organizado un servicio médico gratuito atendido en la forma siguiente:

Dr. Cristóbal Roca, colonia de vacaciones.

Dr. Francisco Menchaca, enfermedades de niños los días lunes, miércoles y viernes, de 13 a 19 horas.

Ahora se agrega un nuevo servicio a cargo del doctor J. Bonet Da Forno, que comprenderá la sección Eugénica de Maternología y Puericultura, los lunes y viernes de 11 a 12 horas, bajo estas bases:

a) Aconsejar y tratar a los padres desde antes de la fecundación, sobre todo si hubiera esterilidad o abortos.

b) Atender a las madres desde la fecundación hasta el destete, asistiéndolas incluso a domicilio en caso del parto y el puerperio si las circunstancias exigen el concurso médico.

c) Guiar convenientemente a las madres en materia de alimentación e higiene del niño hasta el fin de la primera infancia.

d) Distribuir los socorros materiales que disponga la Institución entre las madres necesitadas que mayor interés y celo demuestren en la buena crianza de los hijos.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 24
SECCION PRIMERA

Matrimonios.—

Antonino Cardarelli con Celestina Brusco, argentinos.

Pedro Liciartti, italiano, con Carmen Rodero, española.

Domingo Benítez con Victoria Zorel, argentinos.

María del Carmen Vigo de Fersotto, argentina, 34 años.

Arturo Noée, holandés, 41 años.

Nacimientos.—

Oscar Alejo, hijo de Miguel Amatel y de María T. Elgoyhen.

Luisa Dorotea Gloria, hija de Valentino Beltrán y de Cecilia Constantini.

Jorge Jerónimo, hijo de Hilario J. Quiroga y de Laureana González.

Concepción Teresa, hija de Miguel Abbate y de Teresa Pedriel.

Norma Josefina, hija de José Trangoni y de Hermenegilda Copulotti.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios.—

Juan Alejandro Soliard con Josefa Clara Quiroz, argentinos.

Antonio Simonaini con Josefina Serra, argentinos.

Manfredo Sdrigotti con Valeria Cazzit, italianos.

Juan B. Lavie con María C. Céspedes, argentinos.

Defunciones.—

Verónica Córdoba, arg., 19 años.

Saúl Alberto Villarreal, argentino, 9 días.

Martín José Setonia, argentino, 24 años.

EL AGENTE PEREZ SE VIO OBLIGADO A LLEVARLO PRESO

Cuando digamos que el cumplido agente José Pérez de la Comisaría 3a. — ¿cosa rara, no? — se vió obligado a detener al ciudadano Mariano Giménez porque éste se le desacató, la sorpresa de nuestros lectores o de quienes conocen al aludido policía, no tendrá límites.

Y el caso es verídico.

Giménez circulaba por las cercanías de la Plaza España, conduciendo un taxi de alquiler y cometió de pronto una infracción que le observó Pérez. La observación fué tomada a chanza, primeramente, y luego cuando quiso hacer respetar su autoridad, pasó a mofa.

IRAN A TUCUMAN LOS DELEGADOS DEL P. LIBERAL

TUCUMAN, 24. — Se anuncia que en breve llegarán a esta capital los doctores Rodolfo Moreno, Daniel Videla Dorna y Manuel Fresco, que vienen con el propósito de tratar de establecer en la provincia la unión del partido liberal.

Los correligionarios que simpatizan con el movimiento de unión, han iniciado ya diferentes conferencias para tal fin, y reuniones políticas, en las que harán uso de la palabra los visitantes y oradores de esta capital.

AYER CONTRAJO ENLACE, EDA MUSSOLINI, CON EL CONDE GALEAZO CIANO, DE ROMA

LA IGLESIA SAN PEDRO SE VIO MUY CONCURRIDA

ROMA, 24. — En la tarde del día de hoy se efectuó el enlace de Eda Mussolini con el Conde Galeazzo Ciano. La ceremonia fué sencilla, pero la iglesia de San Pedro en que se realizó la bendición de la boda, se vió muy concurrida, por familias de la nobleza italiana, y público que deseaba presenciar el acto.

Los padrinos de la novia y los del novio, llegaron en carruajes diferentes y solo se reunieron en el atrio del templo, para presentarse ante el altar en que se oficiaba la misa de esponsales.

Después del acto religioso, y al retirarse, el pueblo que se había aglomerado en las cercanías de la iglesia, prorrumpió en estruendosos vivas y aplausos.

PARTIO A SAN JUAN EL SUB-SECRETARIO DEL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 24. — Partió hoy para las provincias cuyanas, el Subsecretario del Ministro del Interior, siendo despedido en la estación por altos funcionarios del Gobierno de la Nación.

Como se anunciara anteriormente, la misión especial del Subsecretario será estudiar la situación de las provincias intervenidas, para informar después al Poder Ejecutivo Nacional si es oportuna ya la convocatoria a elecciones.

Primero considerará el caso de S. Juan, para pasar luego a Mendoza.

EL SUMARIO DEL CRUENTO SUCESO DE SANTA ROSA

Ha sido determinada su primera parte

CORDOBA, 24. — Ha sido terminada hoy, la primera parte del sumario levantado por el juez Díaz, en el sangriento suceso de Santa Rosa, departamento Río Primero, ocurrido el día domingo último, por la tarde.

El doctor Díaz regresó de Santa Rosa, donde ha tomado impresiones en el mismo lugar de ocurrido el tiroteo, y después de haber recogido de algunos vecinos, las versiones que circulan al respecto.

Al mismo tiempo ha estudiado las posibilidades en que pudieron realizarse los hechos, teniendo en cuenta las diversas declaraciones de la policía y de los manifestantes.

Con el mismo tren en que regresó el Juez del Crimen, llegó a esta capital el Jefe de Investigaciones, señor Ricardo de la Cuesta, y el personal de policía e investigación que le acompañaba.

UN NUEVO CAMPEON ARGENTINO DE PESO MEDIO PESADO

Con el triunfo de anteanoche Caratoli, ha conquistado ese título

EL MATCH

En la Capital Federal, se disputó anteanoche la pelea entre los boxeadores Olivieri y Caratoli por el campeonato argentino de peso medio pesado.

Olivieri pesó 78.900 y Caratoli pesó 78.900.

La pelea fué desordenada, debido en parte a la forma de pelear de Olivieri, quien se valió de prácticas prohibidas; haciendo excesivo uso de la cabeza y de golpes penados.

Caratoli se adjudicó el 1o. y 2o. y 3er. round.

En el 4o. se notó una reacción de Olivieri, quien se adjudicó el round, pero enseguida Caratoli tomó nuevamente el control de la pelea adjudicándose el 5o.

Poco después de iniciado el 6o. round, durante un cambio de golpes Caratoli aplicó una potente derecha haciendo caer a Olivieri por 8 segundos, con la mitad del cuerpo colgando sobre las sogas.

Reanudada la lucha Caratoli apuró y Olivieri cayó nuevamente, pero esta vez fuera de combate, por lo que Carotoli se adjudicó el triunfo por k. o. en el 6o. round.

Con este categórico triunfo Caratoli obtuvo el título de Campeón Argentino de la categoría medio pesado.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

SE HIZO UNA SIGNIFICATIVA DEMOSTRACION A UNA DAMA DE LA SOCIEDAD DE CORONDA

Se ausenta de esa localidad para radicarse en San Justo

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En un ambiente de cálidas simpatías transcurrió la demostración de aprecio que la Sociedad de Coronda brindara a la señora Elvira Fontanarrosa de Sandoz, con motivo de ausentarse de la localidad y fijar su residencia en San Justo.

Dama culta y gentil, logró siempre captarse las simpatías de cuantos la trataron. Fué por varios periodos Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, cargo que desempeñara hasta el presente y desde ese cargo de honrosa misión, supo también mitigar el dolor ajeno y desempeñar con cariño y altura, tarea que más de una vez debió resultarle fatigosa, pues necesitaba desatender las tareas de su hogar.

El Hospital San José que se encuentra en perfectas condiciones de higiene y comodidad debe mucho a la señora de Sandoz, que se dedicó siempre de lleno a proporcionar al pobre que sufre alivio a sus dolores.

La sociedad Corondina le ha probado ayer, que no se mira con indiferencia lo que en su obsequio se hace y es así como a las 19 horas, congregaban al rededor de una artística mesa, todo cuanto tiene Coronda de distinguido y calificado.

Se sirvió en el amplio salón de los señores Aizugaray y Monis, un exquisito lunch. Al destaparse el champagne, ofreció la demostración la señora Teresa C. de Gentile, contestando con sentidas y breves palabras la obsequiada.

Rodeaban la mesa: la señora Elvira Fontanarrosa de Sandoz, Elvira Valdes de Fontanarrosa, Mercedes Nuñez de Sandoz, Virginia Leiva de Costa, Blanca Sandoz de Cocurullo, Judith de Berra, Josefa de Dettoni, Teresa Cocurullo de Gentile, Carmen R. de Cabral, Francisca Leiva de Mutto, Clorinda Larrechea de Garcilazo, Sofitica Fontanarrosa de Barrionuevo, Azucena López de Belfiore, Rosa Dettoni de Pérez, Teresa Costa de Aldao, Aurora López de Guidoti Villafañe, Mercedes Valdez de Rodríguez, Higinia Caballero de Yunnis, Ana de Poncio, Carmen S. de Peña, Sara Peña de Fontanarrosa, señora de Norbuti, señora de Fontanarrosa y señoritas: María Margarita y Alda Gervassoni, Elisa R. Aizugaray, Celina Fernández, Hortencia Maciel, Sabina Costa, Elena Lucero, María Emilia Gentile, Amalia Aldao, Marita Aizugaray, Lolita Fontanarrosa, Adela Kaui, señoritas de Núñez, Elvira Leiva, Angélica Garcilazo, Eustolia de Larrechea, María Elena Giménez Melo y otras que escapan a la memoria del cronista.

Por mucho tiempo ha de perdurar el recuerdo de esta grata reunión social y la señora de Sandoz, llevará el más grato recuerdo de la sociedad Corondina que supo distinguirla como uno de sus mejores elementos sociales.

DEPORTIVAS

El domingo 27 se trasladará a ésta, el prestigioso team "Paraná Foot-Ball Club" de Paraná, a dirimir supremacías con la primera escuadra del Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo".

Con este importante match interprovincial, se inaugurará el cierre de la cancha del Atlético "Galisteo" y otras mejoras que se han introducido en el amplio campo de deportes.

Los entrerrianos serán muy agasajados en ésta. El "Femenil Club", les prepara una recepción para después del partido, que a no dudarlo será una nota alegre y juvenil.

Coronda se prepara a ver buen foot ball pues se sabe que vienen jugadores dignos de admirar su juego. Veremos como se porta la brava muchachada que defiende los colores roji-blancos.

CON MOTIVO DE UN PARTIDO DE FOOT-BALL EN CALCHAQUI

Días pasados se realizó en la localidad de Calchaquí un interesante partido de foot ball, del cual se ha publicado la respectiva crónica. El desarrollo del partido según un deportista local, ha motivado el comentario de un lector de éste diario que bajo la firma de "Un deportista", nos ha enviado, y por que se puede apreciar que tiene puntos de vista completamente diferente al cronista de Calchaquí.

Como interesante a la vez que para dar lugar a un pedido, transcribimos el mencionado comentario que dice:

¡MIENTE!

Un deportista del kilómetro 165, se hace un deber dejar constancia que una publicación del match disputado en Calchaquí con fecha 15 del corrientes entre Huracán de Kilómetro 165 versus Huracán de Vera, apareció una crónica de esa localidad con muy poco criterio deportivo.

Es público y notorio que Huracán del Kilómetro 165, fué en todo momento superior a su adversario; y lo justifica el mismo capitán del team contrario Angel Fieri quién hizo manifestaciones en éste sentido, y si no fuimos favorecidos fué puro y esclusivamente por la mala actuación del referée señor Federico Doker, quién en ningún momento demostró justicia, dejando constancia de su poco espíritu deportivo, vamos al grano.

Faltando 20'' para la terminación del match con el score de Huracán de Vera 2, y Huracán del Kilómetro 165 1, fué producido un foul penal por el cuadro contrario, pero el referée que dirigía el encuentro estando en la espectativa penó en el acto, y el público impaciente por los desacierto y parcialismo de éste, empezó a gritar y silvar diciéndole. ¡Al fin visto una! entonces el señor referée con un gesto burlón que es una de las características de él, apesar de haber penado a favor de nosotros, hizo ejecutar el tiro a favor de Huracán de Vera.

Con esto demuestra Huracán del Kilómetro 165, una amplia garantía deportiva en atención a Sportivo Del Norte, institución que por motivo a la inauguración de su nuevo field, efectuó un torneo disputándose un hermoso trofeo.

Este señor que ya tiene por costumbre tocar pito cuando quiere, (es como comodín), se acomoda con quién le sea más fácil, pero el pueblo de Calchaquí sabrá apreciar los valores en todo sentido, sobre el cuadro de Huracán del Kilómetro 165.

Un deportista

DE RAFAELA

Con motivo del bautismo de su primer vástago, Laurita Emma, los esposos Sra. María Teresa Groter de Dutruel y el señor Raul Dutruel, ofrecieron a sus relaciones un lunch seguido de baile que adquirió brillante lucimiento, danzándose hasta las últimas horas de la madrugada; al finalizar esta gratísima reunión social los dueños de casa han sido muy felicitados por sus finas atenciones, augurándole a la pequeña "Chuchi" toda clase de felicidades.

Asistieron a esta reunión: las señoras María Teresa Yroter de Dutruel, Alina de Yroter, Elena de Avanthoy, Virginia de Santucchi, Ida colombetti, y Josefa Girardini.

Señoritas: Laurita Yroter, Lilia, Delia, Emilia y Mercedes Girardini, Margarita y Albina Perusia, Yrma Ribles, Anita Bertorello, Estercita Neher Juanita Sapienza, Elena y Elvira Avanthay y Nélida Brola.

Señores: Raul Dutruel, y José Colombetti.

Jovenes: Yrhlenti, Marcelo Luis y Leopoldo Girardini, Julio Sacone, Ernesto García, Enrequi Brigiler, Ricardo Cordiviola, Enrique Guarnaschelli, Luis Sapienza, Gabriel Perusia, Carlos y Nestor Dutruel, Coco Denner, Pichon Cravero, Italo Picasso, Mario Giusani, Felix Panolo, Deolindo Bertoto, Miguel Lopez y Sergio Montes.

LA COOPERACION DEL MAGISTERIO EN MOISES VILLE

Bases a que se deben ajustar los maestros en aquella

SOCIEDAD

Los maestros se encuentran completamente abandonados a la suerte que les puede correr según las tendencias de las autoridades superiores del magisterio, y por ende, sujetos a los caprichos de los hombres que cuando se encuentran en el gobierno tratan de llevar a la práctica las ideas y a veces los ideales también, que alimentaron desde el llano. Pero por otra parte se cometen atropellos contra los maestros y contra los derechos de los mismos, sin tener una valla, debido a las imposiciones caudillescas y que requieren atención preferente, desatendiendo la situación verdadera de los maestros, por cumplimentar con los mandatos de la política, inmiscuida en mala hora, en los asuntos educacionales, de allí que necesiten los maestros reunirse en grupos de fuerza ponderables, para contrarrestar en la medida conveniente, los ataques que a sus derechos se les haga.

El 12 del corriente, en el local de la Escuela Fiscal número 462, los maestros Basilio M. Donato, Juan E. Ayala, Jaime Vinocur, E. Constantini, señoras Felisa K. de Barr, Adelaida S. de Martinez, Gregoria de Rioja, señoritas, Catalina Salzman, María Kohan, Berta Seviever, Elisa Reisin, Guite Teitelbaum, Catalina Wulfson, Juana Rosental, Zima Soj, Virginia López Palacios, se han constituido en Sociedad bajo las bases siguientes:

1o. Asociarse en calidad de tales, independientemente de sus creencias religiosas, políticas y sociales, a fin de estrechar vínculos de solidaridad y compañerismo.

2o. Llevar al maestro por la acción coordinada y la cooperación, a la conciencia de su alta misión y de su grave responsabilidad.

3o. Proveer a la defensa de los intereses morales y materiales del magisterio.

4o. Propender al acercamiento de padres y maestros para el mejor éxito de la enseñanza.

5o. Ejercer el contralor del gobierno escolar procurando la representación directa de los maestros en el H. C. de Educación.

6o. Afiliarse a la Federación Provincial del Magisterio.

7o. Dar cabida en la asociación a los maestros de las escuelas de la ley Láinez, que así lo desearon.

Acto seguido se nombró una Comisión interina, integrada por:

Presidente: Sr. Basilio M. Donato.
Vice: Juan E. Ayala.
Secretario: Jaime Vinocur.
Pro: Srta. Elisa Reisin.
Tesorera: Srta. Berta Seviever.
Vocales: Señoras Adelaida S. de Martinez, Felisa K. de Barr, señoritas Catalina Salzman y María Kohan.

Terminó el acto, resolviendo comunicar al secretario de relaciones provinciales, la constitución de la Asociación de maestros de M. Ville.

DE MONTE VERA

El próximo baile

El Club Atlético "Radical" de esa localidad está ultimando activamente los preparativos para un gran baile que tendrá lugar el próximo sábado por la noche en el local que posee la Institución.

El crecido número de caracterizadas familias que desde yá se muestran entusiastas por la realización de la fiesta, hace pensar en que ella alcanzará lucidas proporciones.

La orquesta que se ha contratado al efecto, compuesta por buenos profesores y las especiales condiciones en que se arreglará el salón para el fausto día, son también factores que contribuirán al desde ya descontado éxito.

SERVICIO DE REPARTO DEL DIARIO "EL ORDEN"



El aumento constante de nuestra difusión en todos los barrios de la ciudad, donde EL ORDEN ha logrado una penetración extraordinaria, por todos conocida, nos ha obligado a adoptar procedimientos modernos para satisfacer las exigencias cada día mayores del público lector. A este fin, EL ORDEN ha incorporado a su servicio de reparto el vehículo que aparece en el grabado; un magnífico side-car, diseñado especialmente para el transporte de diarios. De este modo, todos nuestros subscriptores, aún los que residan en los puntos más apartados de la ciudad, podrán, en caso de producirse una falla de los repartidores, tener en su poder nuestro diario a los pocos minutos de haberlo reclamado por teléfono.

Este progreso de nuestro servicio de reparto, corresponde simplemente, al propósito de responder al favor del público con la misma moneda.

EN ESPERANZA SE DISPUTARA UNA STANDARD

Reina un intenso entusiasmo por estas justas, y se espera que compitan volantes de valores reconocidos

LA ASOCIACION DEPORTIVA ESPERANZA

Viene organizando con mucha actividad la gran competición mecánica de las "6 horas".

La prestigiosa A. D. E. que detenta por muchos años aún el campeonato mundial en carreteras que conquistara Jorge Perin, en su circuito admirable, tripulando una Bugatti Gran Prix, se apresta con gran entusiasmo a realizar el 11 de mayo próximo una gran competición Standard que se denomina "La Carrera de las 6 Horas", pues ese tiempo deben de andar los automóviles que participen de la misma.

INTERES

Entre la afición reina gran interés para la prueba. La A. D. E., con un criterio digno de toda loa, antes de dar forma definitiva a la prueba consultó a las casas importadoras de automóviles y a los corredores existentes en el país, obteniendo numerosas contestaciones favorables y palabras de aliento.

LOS INSCRIPTOS SERAN NUMEROSOS

Si nos atenemos a las contestaciones favorables que se han recibido en la A. D. E., podemos anticipar que serán numerosos los corredores inscriptos dando a la competición una importancia extraordinaria. Muchos inscriptos correrán por cuenta de las casas introductoras de automóviles y otros en carácter particular.

EL CIRCUITO

Las autoridades de la A. D. E. compenetrados de la resonancia que obtendrá la prueba en todo el país y aun en Sud América vienen estudiando todos sus detalles a fin de asegurar su éxito.

Por lo pronto han hecho iniciar el arreglo de su circuito admirable para que esté en gran estado el día de la carrera.

LA REGLAMENTACION DE LA CARRERA

Está ya lista la reglamentación de la importante prueba hallándose la misma a la aprobación de la Comisión Deportiva del A. C. A. que tendrá a su cargo la fiscalización. Una vez aprobado el reglamento será enviado a todos los corredores y casas importadoras. Por lo pronto podemos anticipar que se establecen cuatro categorías para que puedan participar de la carrera todas las marcas.